

LECTURAS

TRES PREDICCIONES CONFIRMADAS

«Reflexiones político-sociales», por don Francisco Pi y Suñer. Asumamos al futuro apoyándonos en los videntes del pasado. He aquí la tarea del lector del opúsculo aludido. Manual pequeño por el tamaño, grande por su trascendencia, por sus derivaciones y amplios comentarios a que da origen. Reflexión fidelísima de la vida de su autor, caracterizada por las tres notas distintas: realidad, sobriedad, sinceridad.

Tres predicciones fundamentales apunta, que nos resistimos a dejar inéditas en el presente instante: la visión de las imperfecciones sociales; el rasgo típico del siglo; la organización política del porvenir.

En sus primeras páginas «Nuestros males». ¡Qué hermosa y sencilla su exposición y qué substancial el comentario! Guerras militares y económicas; pena de muerte; coacciones al libre pensamiento; abuso de la propiedad, singularmente la de la tierra; abundancia caótica de leyes, y en el frontispicio de las mismas el postulado de que la ignorancia no exime de su incumplimiento; analfabetismo; usura; falsos conceptos básicos en la Soberanía, en la Justicia, en la Economía; inasistencia social, beneficencia escasa y depresiva... Los males de ayer (no son los males de siempre?—Otros más apunta el maestro y en todos ellos culmina, palpita el sabor de la humildad, el calor de eternidad y el amor de caridad que puso en el cultivo afortunadísimo que hizo de la Sociología... Sangrantes, actualísimos los males; pero ¿es tan afortunado al preconizar los remedios? Veamos. Escuetamente ocurre sobre los que unos y otros puedan proponer. Para éstos, la panacea es el Estado; para aquéllos, la Libertad; y queriendo o sin querer, caen todos del lado del comunismo. Análisis éste físicamente, sin aspasientos hipocritas. Para Pi, el colectivismo, la nacionalización de la tierra, no son sino modalidades de aquél. Es pantan esas ideas y no pensamos que el comunismo lo llevamos en las entrañas de la sociedad, en las actuales instituciones; y la anarquía la escuchamos sin alarma en el «aisé faire» de los economistas clásicos... Las teorías que propugnan hoy los hombres autollamados de orden, son anárquicas en el sentimiento, en el pensamiento y en la expresión. El Estado puede, debe simplificarse, reducirse, pero nunca desaparecer. Su misión es angustiosa: velar por la Libertad, desnaturalizada en manos de todos, porque pronto la acapararían los más fuertes y los más acaudales... El régimen anárquico de Kropotkin—escribe—es una utopía. Podrá un pueblo en una epidemia, en un sitio, mostrar acierto en el socorro; pero la normalidad requiere solidez permanente. Es la visión, la profecía del Estado Soviético, que Pi y Suñer presenta en los albores del siglo, cuando nadie podía suponer las nuevas derivaciones de la vida social del pueblo ruso.

El siglo XIX fué el siglo de la Libertad; este que empezamos, dice, conquistará la igualdad.

Y así ha sido: las luchas presentes todas tienen el cariz, la forma igualitaria como norma suprema y definitiva.

Repasando todos los empeños, todas las iniciativas, todos los esfuerzos, vemos la tendencia a la igualdad, la aspiración suprema de procurar entre los humanos una nivelación complementaria de aquella Libertad ya conseguida, a lo menos, aunque en su ejercicio se observen intermitencias desoladoras y eclipses lamentables.

La igualdad a que se aspira es la conciliación de la Libertad y el antecedente de la Fraternidad, como meta, alfa y omega hacia una nueva vida, hacia un nuevo orden, hacia una nueva Humanidad, más justa, más tolerante, más comprensiva...

¡Hermoso pensamiento que podemos recoger en el opúsculo que comentamos como otro rasgo profético y genial del gran republicano!

Recojamos el espíritu de otra afirmación que Pi y Suñer sembró en todas sus obras y que en esta, recatadamente, con la naturalidad de lo indiscutible, de lo axiomático, exhibe y afirma de modo rotundamente.

Europa camina (escribe en 1901) hacia una confederación que anule en lo posible los egoísmos, las guerras, los conflictos de todas clases que puedan conturbar a la Humanidad. Pero para establecer el pacto, el convenio, es preciso sentar bases fundamentales que lo probalicen: Desaparición de las monarquías hereditarias; deposición de los nacionales orgullosos con el mal entendido patriotismo; traseque del principio unitario en federal.

Veamos los escollos, los dificultades con que tropieza el magno pensamiento cuyo autor indiscutible es Pi, cuando se ha llevado al terreno del debate y de la estructuración.

Al leer el libro reciente de Hermet y contemplar el panorama de la Europa presente aunando ideas y voluntades al fin de que se trata, recobra todo su vigor la afirmación con la lozanía de aquellas verdades

Asociación de Cultura Musical

Los conciertos de Febrero

Las sesiones correspondientes a Febrero se verificarán en los días 23 y 25, actuando en la primera la eminente pianista Pilar Bayona, y en la segunda los precoces y prodigiosos pianistas Giocasta y Carls K. Corma.

Pilar Bayona viene precedida de envidiable nombre por sus interpretaciones llenas de emoción y su brillante y segura técnica.

Los niños Giocasta y Carlos K. Corma cursan sus estudios con el eminente concertista Frank Marshall, estando pensionados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Ambos son dos prodigios musicales por su técnica, que es realmente maravillosa, y lo que aún sorprende más, por la emotividad y fuerza expresiva de sus interpretaciones.

PARA LA "GACETA DEL SUR"

Sobre la Asamblea de inspectores

Sr. D. Constantino Ruiz Carnero. Mi distinguido amigo: Al regresar a Granada me enteré, por la transcripción que hace la «Gaceta del Sur» del ataque que me dirige «El Debate» con motivo de mi intervención en la Asamblea de inspectores recientemente celebrada en Madrid.

No trato de defenderme de acusaciones, porque las que se me hacen más bien me honran que me denigran; pero sí trato de demostrar que la información que «El Debate» ofrece a sus lectores y que copia el diario granadino, está llena de ignorancia o de mentiras conscientes.

Con este último propósito le suplico permita la inserción en EL DEFENSOR de las siguientes líneas.

Muy reconocido de antemano se reitera de usted afectísimo seguro servidor, Fernando SAINZ.

«El Debate» presenta al Ministerio de Instrucción pública como apadrinador una Asamblea concebida y preparada por elementos enemigos de la enseñanza religiosa y su go asigna ponencias, habla de insignificantes minorías anticatólicas, de apalantados y rufas defensoras de la infancia religiosa por naturaleza. Si en lugar de acoger las noticias tendenciosas que le hayan llevado quienes falsearon el desarrollo de las deliberaciones, hubiese «El Debate» asistido a ellas o al menos se hubiera previsto de uno de los folletos repartidos profusamente sobre el proceso de organización de la Asamblea, sus temas y ponentes, sus conclusiones, etc., sabría entre otras cosas:

1.º Que la Asamblea ha sido promovida no por un grupo sospecho de inspectores, sino por la Junta directiva del Cuerpo, legalmente constituida y votada por la Asociación.

2.º Que el Ministerio ha procedido limpiamente acogiendo un deseo noble y generoso de los inspectores de Primera Enseñanza, que sentían la necesidad de reunirse para trabajar en común sobre temas puramente ideales que afectan sustantivamente a la función que el Estado les encomienda. El Ministerio, al no mutilar el plan de temas a tratar que se le presentó, no apadrina la discusión de ninguno de ellos, sino que da una prueba de confianza al Cuerpo de Inspectores, que hemos sabido estimar y agradecer. La censura hubiera sido que en cuestiones exclusivamente doctrinales y profesionales se nos marcaran limitaciones.

En cuanto al ataque concreto que se me hace como inspector, a quien tuvo que destituir la Dictadura por su actuación disolvente en las escuelas, en algunas de las cuales llegó a quitar el Crucifijo, he de ser muy breve por tratarse de un caso revisado y sancionado ya cumplidamente por el Ministerio. Después de la repatriación del atropello, pedida con clamor que no puedo olvidar por cuantos conocieron mi conducta profesional, la exhumación que ahora hace «El Debate» de aquellas ruinas calumnias me preocupan bien poco. Sólo he de decirle una cosa, a saber: que si inmediatamente no cita los nombres de los pueblos y de los respectivos maestros a quienes yo diera la orden de retirar del local escuela el símbolo de la religión cristiana, este periódico deberá ser tendido públicamente por calumnias.

Fernando SAINZ

POLITICA LOCAL

En el expreso llegó ayer de Madrid el candidato a diputado a Cortes por Guadix señor Martín Hervás, quien fué recibido en la estación por sus amigos políticos y particulares.

Ha confirmado el gobernador que hoy día 10 llega a Granada en el expreso el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Mendoza irá a Iznalloz a esperarlo, y también asistirá al banquete que se dará en Alhama el día 12.

El señor Montes Jovellar estará en Granada el día 11, y el 13, en el expreso, regresará a Madrid.

Después de asistir a la reciente asamblea de ex parlamentarios reformistas, celebrada en el domicilio del jefe del partido, don Melguir del Álvarez, ha regresado de Madrid el elocuente abogado y ex diputado a Cortes don Agustín Rodríguez Aguilera.

Organizado por el Partido Republicano Autónomo de Granada, tendrá lugar en el café Suizo, el miércoles 11 del corriente, a las nueve de la noche, un banquete conmemorativo de la proclamación de la República en España.

A él podrán asistir cuantos ciudadanos sientan el ideal republicano.

no pertenezcan o no al Partido Autónomo organizador del acto, como asimismo aquellos que por afinidad de ideario o simpatizantes con el mismo quieran participar en esta fiesta de cordialidad democrática.

Es propósito de los organizadores del acto proyectado que éste esté desprovisto de todo carácter partidista, ya que la fecha que se pretende conmemorar abarca por igual todos los matices y sectores de la democracia española.

Las tarjetas podrán ser adquiridas en los cafés Suizo y Colón y pastelería Suiza, hasta el miércoles la una.

Ayer quedó abierto el período electoral. Se abre la espita de la propaganda política, se levanta la censura previa...

Ahora veremos qué hacen los candidatos que aspiran a representar a Granada en Cortes. ¿Cuántos son al fin? ¿Qué programas tienen? No creemos que haya necesidad de forzar la maquinaria electoral. Pero, de todos modos, suponemos que algo tendrán que decir a la opinión granadina...

Al banquete con que los republicanos granadinos festejarán el 11 de Febrero, asistirá una representación del partido socialista.

Con ello se quiere patentizar la unión de socialistas y republicanos.

GANIVET, REDIVIVO

Una excursión a la Alfaguara

A la luz de la luna, la pequeña plaza se veía decorada con sus casitas a la izquierda, la blanca iglesia con puerta de arco a la derecha, y la cruz de piedra tosca, con escalinata, en el fondo. El pueblo no tiene más que dos calles, o mejor dicho calle y media, «la larga» y «la alta», que cruza a ésta al final. Ni en una ni en otra había un alma, ni el más ligero indicio de vida. Todo estaba en completo silencio.

«Me parece—dijo Ganivet—que tu pariente, si ha recibido el aviso, ha creído que nuestra visita era un disparate, y ha hecho muy bien en tomarlo a broma y acostarse.

Mi pariente es hombre atento y no lo creo capaz de dejarnos en la calle.

Como respondiendo a mis palabras, sentimos caer una gruesa cadena, descorsarse un cerrojo y abrirse el postigo del portón.

A la luz amarillenta de un quinqué de petróleo, vimos destacarse la silueta simpática de mi primo, que nos dijo sencillamente: Creía que ya no venían; es cerca de la una...

Pasamos a un zaguán, empedrado de piedrecitas blancas y negras, como un mosaico romano. Dos guerreros, con lanzas en la mano, se destacaban en el fondo del suelo; una orla, de estilo renacimiento, encuadraba las figuras; en la faja superior, en letras formadas con piedras negras, se leía la salutación: «Ave María»; y en el zócalo inferior, una fecha y las iniciales del antiguo dueño de la casa. A derecha e izquierda, unas puertas muy limpias, de color caba, daban acceso a la sala, al comedor, a la escalera. En el fondo, otra más grande, cerrada entonces, era la entrada al jardín... ¡Qué quietud! qué severidad la de aquella antigua casa, que, como un milagro, se conservaba intacta a través de los tiempos!

Mi primo y su esposa, que tampoco se había acostado, nos tenían preparada una succulenta cena. En el comedor, las alacenas, taladradas con círculos de caprichoso dibujo, dejaban trascender el rico olor de lo que allí se guardaba. Sobre un blanco mantel, mi prima fué extendiendo los manjares, destacándose en primer término aromáticos trozos de jamón cocido en vino, con azúcar y canela. En una panzada botella, el vino añejo, que era el prestigio y honor de la casa, ostentaba su color de rubí oscuro...

Ganivet sonreía con delicia, exultando de aquel oportuno descanso. Tranquilamente hicimos los honores a la cena, que tan generosamente se nos ofrecía, y pasamos un delicioso momento.

Al levantarnos, notamos con sorpresa que el espaldar de la silla donde Ganivet estuvo sentado había quedado fidelísimamente impreso en su americana de dril. El sudor y la fuerza de sus robustas espaldas, al apoyarse en la silla, produjo aquella perfecta impresión. Retimos la ocurrencia que tan mal parado dejaba a nuestro querido y admirado amigo. Mi prima, azorada, bajó un cepillo, una jofaina y agua de colonia, con intención de quitar aquella mancha, pero Ganivet, que en seguida se dio cuenta de lo ocurrido, le dijo: Señora, no se moleste. Es pintura de aceite y no saldrá, si es que sale, sino lavando la prenda con lejía. Además—agregó, con su acostumbrado humorismo—el llevar la cruz señalada en las espaldas, como la llevan los sacerdotes en la casulla, es señal de sacrificio, y a mí este no me sienta mal... Aparte de que ahora podrá decir, con razón, que llevo de este pueblo un recuerdo «inhorrable».

NICOLAS MARIA LOPEZ

LA ACTUALIDAD POLITICA

Las secciones electorales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una real orden designando los locales para la instalación de las 434 secciones electorales con motivo de las próximas elecciones a diputados a Cortes.

El domingo del presidente

Madrid 9.—El general Berenguer no abandonó el domingo sus habitaciones particulares, a pesar de estar mejorado de su dolencia.

Recibió las visitas del director general de Seguridad y ministro de Justicia.

Por la tarde, el rey estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando con el presidente del Gobierno.

Despacho con el rey

Madrid 9.—Con el rey despacharon los ministros de Economía y Estado.

Al salir manifestaron a los periodistas que no había ninguna firma; porque estamos en pleno período electoral.

Conferencias del ministro de la Gobernación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación conferenció con el gobernador civil, alcalde y director general de Seguridad.

Luego recibió varias visitas.

El subsecretario dijo que no tenía noticias de interés que facilitar.

Anoche conferenció el señor Matos con sus compañeros los ministros de Hacienda, Fomento, Trabajo y Economía y con el fiscal del Supremo.

Los beneficios a las familias numerosas

Madrid 9.—En el ministerio del Trabajo manifestaron a los informadores que los beneficios a las familias numerosas durante 1930 han alcanzado 789 funcionarios, de los cuales 365 son padres de ocho hijos; 201, de nueve; 86, de diez; 54 de once; 26, de doce; 10, de trece, y 11 de catorce.

Granada ocupa el cuarto lugar de las provincias que mayores beneficios obtuvieron.

El ministro de Justicia a Granada. Lo que dice a los periodistas

Madrid 9.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que esta noche marcharía a Granada para asuntos electorales.

Antes de dejar firmada una real orden circular dirigida a los presidentes de las Audiencias Territoriales para que llamen la atención, especialmente de los jueces y fiscales, sobre la abstención de intervenir en las próximas elecciones.

También se dan instrucciones para el caso de detención de algún notario, porque alguien impida ejecutar su labor, a fin de que se abra sumario, en el que intervendrá el ministerio Fiscal.

Cambó no hará declaraciones políticas por ahora

Madrid 9.—La Prensa de la ciudad condal publica unas manifestaciones hechas por el secretario político del señor Cambó, en las que manifiesta que su jefe no hará por ahora declaraciones políticas de ninguna clase.

El señor Cambó por su parte ha expresado que ello no impide que más adelante se ocupe de la actualidad política de España.

Causas sobreesididas

Barcelona 9.—El capitán general manifestó a los periodistas que se habían sobreesidido todas las causas que se seguían contra Maciá.

LABRADORES

LOS MEJORES GARBANZOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRARIS EN CASA DE BERNABE LOPEZ CEPAS - DUQUESA, 1 - GRANADA

ATENEOS DE GRANADA

Como tenemos anunciado, el próximo jueves se celebrará la inauguración del presente curso con la conferencia del ilustre decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas.

El conferenciante desarrollará el tema «Derecho y fuerza como elementos del Estado».

El acto será a las siete de la noche. Los señores socios pueden recoger las invitaciones para ellos y sus familias en la secretaría del Ateneo.

INTERESES AGRARIOS

El Centro de fermentación en Granada

Los labradores de la Vega

El Sindicato de Cultivadores de Tabaco ha anunciado que en esta semana se dará comienzo a las pruebas de fermentación del tabaco que, por vía de ensayo, se realizarán en Maracena.

Se espera que este experimento dé el satisfactorio resultado que únicamente se desea, basándose en la misma razón por la cual se fermenta en todos los países y regiones de iguales condiciones climatológicas que el nuestro, sin necesidad de recurrir a procedimientos mecánicos costosos y de no mejor resultado.

El entusiasmo entre los labradores sigue siendo general en pro de la creación del Centro de fermentación de carácter cooperativo, para que éste sea de y para los agricultores, contando con el apoyo que consideren necesario por parte de una importante entidad de crédito.

Esto permitirá que el labrador obtenga mayores beneficios y grandes economías, al par que una facilidad en las transacciones o cobros que, intervenidos por el Sindicato, podrán ser hechos efectivos en el día sin perjuicio de obtener anticipos a muy escaso interés y asegurada la cosecha contra toda clase de riesgos.

Una reunión

La Junta directiva del Sindicato de Labradores de la Vega, reunida el pasado domingo, después de tomar varios acuerdos de interés, aprobaron requerir nuevamente a las Asociaciones agrarias y Ayuntamientos de toda la provincia que aún no hayan enviado su adhesión, suplicándole lo hagan cuanto antes, por tener que salir la comisión de labradores a Madrid el día 13 del corriente en la mañana.

También acordó proceder a una recaudación entre todos los socios y Sindicatos agrícolas filiales, para contribuir a aliviar la situación de la señora viuda del que fué primer inspector del cultivo del tabaco en Granada, señor Caro (q. g. h.), y estudiar, de acuerdo con el Sindicato de Cultivadores de Tabaco, la forma de crear una pensión vitalicia para la indicada señora, hasta la mayor edad de sus hijos.

Asimismo aprobóse invitar a todas las sociedades obreras agrícolas de la provincia para que designen un delegado que forme parte de la comisión que irá a Madrid, corriendo los gastos a cargo de este Sindicato.

DEPORTE LOCAL

El Granadino vence fácilmente al Deportivo de Loja por cinco goals a uno

En el campo del Hipódromo de Armilla se celebró el domingo el anunciado encuentro entre el Deportivo de Loja y el Granadino local.

A pesar de que la tarde no fué muy apacible, acudió bastante público, ansioso de conocer el juego de los forasteros.

Si he de ser veraz en mis juicios, antes de nada tengo que consignar que ambos bandos estuvieron a tono con la tarde, jugando sin orden ni concierto y un tanto deslabazados sus líneas.

Por esta causa no puede hacerse un acabado estudio del once forastero, si bien se observan en el algunos elementos de valía, tales como el meta Carrasco, muy valiente, pero inseguro en el bloqueo, y el medio centro Castaños.

La delantera es nula ante el goal, pecando de exceso de combinación.

El tanto que marcaron fué en una internada del extremo izquierdo, que centró a media bola, rematando de cabeza el centro delantero Pérez, muy bien colocado.

Los locales hicieron uno de sus peores partidos, mirándose bajo el aspecto de conjunto, única y buena cualidad del Granadino.

Individualmente, y por encima de todos, rayó a gran altura el centro delantero L. Cano, que chutó a placer en diversas ocasiones y de forma impecable.

Hoy es, sin duda, el centro delantero único en Granada.

En orden de méritos le siguieron Serafín, Manolito y los hermanos Díaz.

Los cinco tantos que obtuvieron fueron marcados: el primero, segundo y quinto, por Cano L., el tercero por Herranz y el cuarto por Serafín.

El arbitraje, a cargo del veterano Jurista, imparcial y enérgico.—M. Alpinismo

Con un tiempo espléndido se celebró el pasado domingo la primera prueba para la concesión de la bolsa de viaje, que para su representación en los campeonatos nacionales de skis organiza la Asociación Alpinista Granadina.

Para este auto salió a las seis de la mañana un auto-cars conduciendo a los corredores que habían de tomar parte en ella, acompañados de gran número de skiadores de esta Asociación y algunos de otras sociedades.

A la una y media de la tarde se organizó la carrera, que resultó reñidísima, dado que en ella se disputaban el primer puesto los principales elementos de la Asociación Alpinista, haciendo el recorrido con la clasificación siguiente:

1.º—Manuel Moral Sánchez, que invirtió 12 minutos 58 segundos.

2.º—Ángel Salas Navarrete, en 13 minutos 40 segundos.

3.º—Fernando Galán Sánchez, en 14 minutos 7 segundos.

4.º—Ángel López Mesa, en 14 minutos 40 segundos.

Esperamos que las dos pruebas restantes resulten tan brillantes como la primera, ya que el deseo de nuestros skiadores es el de representar a su sociedad en los próximos campeonatos.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Dos niños gravemente heridos al ser atropellados por una camioneta

En el Paseo del Salón se registró ayer tarde un grave suceso, del que resultaron lesionados de importancia dos niños de corta edad.

Próximamente a las cuatro de la tarde, los niños Antonio Martín Moreno, de siete años, y Enrique Millán Pérez, de seis, intentaron cruzar desde la Cuesta del Pescado al Salón, en cuyo momento pasaba, a una velocidad de noventa kilómetros por hora, y sin tocar la bocina, la camioneta de la matrícula de esta capital número 3.101, guiada por su dueño Andrés Ruiz Morales, que alcanzó a las criaturitas, causándoles graves lesiones, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

En los primeros momentos intervino el guardia municipal núm. 13, que fué quien socorrió a los niños y detuvo al chófer.

Avísado el Juzgado de guardia, éste, compuesto por el Juez señor Camacho, el oficial señor Aragón y el alguacil señor Calvo, instruyó las oportunas diligencias, recibiendo declaración a los lesionados y detenido, así como al guardia y somatén José Hernández, que también presenció el hecho.

El chófer ingresó en la cárcel.

LEA USTED Heraldo de Madrid

Ha sido levantada la previa censura

Ha quedado nuevamente suprimida la previa censura de Prensa, saliendo otra vez los periódicos sin la molesta intervención del lápiz rojo.

Deseamos que esta muerte de «Doña Anastasia» sea la definitiva. Pero, si hemos de decir la verdad, no estamos muy seguros... «Doña Anastasia». Lo mismo que algunos personajes de las comedias antiguas, hace como que se va, pero vuelve con demasiada frecuencia.

Suscribase a La Moda Práctica



—Doctor, mi marido habla de noche; ¿que debo hacer? —Pruebe a dejarlo hablar de día.

El señor Alba publica una nota en la que se declara abstencionista y ataca duramente al Gobierno

"Heraldo de Madrid" publica unas interesantes manifestaciones del señor Sánchez Guerra. El proceso contra los encartados en la pasada intentona revolucionaria. El día 11 se celebrará en toda España actos conmemorativos al aniversario de la primera República española

El decreto de convocatoria de Cortes y el de restablecimiento de garantías constitucionales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica el real decreto de convocatoria de Cortes. En el preámbulo se dice que el propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su advenimiento fué llegar a la constitución de un Parlamento que restableciera en su plenitud las funciones en las fuerzas soberanas, que son el eje de la Constitución de la Monarquía.

El Gobierno atribuye suma transcendencia a esta labor. Se suspende el artículo 29 de la Ley Electoral y se rodea de las mayores garantías las elecciones. Se dispone que las elecciones a diputados sean el día 1 de Marzo próximo; las de senadores el 15, y que las Cortes se reúnan el día 25 de Marzo.

También inserta la «Gaceta» el decreto restableciendo en parte las suspendidas garantías constitucionales y que no se refiere más que al artículo 13 de la vigente Constitución.

Interesantes manifestaciones políticas del señor Sánchez Guerra

Madrid 9.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación mantenida por su redactor don Luis Armiñan con el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra. Comienza diciendo por qué motivos dejó la jefatura del partido conservador, que no lo eran precisamente para tomar la del constituyente.

—Es más—agrega—me duele ser abstencionista, pues yo siempre fui un decidido y amante defensor del parlamentarismo.

—¿Se suspenderán de nuevo las garantías? —No sería inverosímil que el Gobierno hiciera toda clase de reservas, pero prever ya la nueva suspensión en plena paz, por lo menos es... grave.

—Yo soy recto en mis intenciones y así lo estoy. —En el año 1914 levanté las garantías y el 17 las suspendí y sólo en los días precisos.

—Los liberales gobernaron sin garantías durante cinco años, y al llegar yo levanté la suspensión a los veinte días, provocando una crisis de dos ministros.

Expresa el señor Sánchez Guerra que es quizá el único hombre público de su generación que mantiene fe monárquica.

—¿Que lástima, han llegado a decir. ¡Con setenta y dos senadurías vitalicias vacantes y el Poder al alcance de la mano!

—¿Que lástima sería, si mi única aspiración fuera gobernar; pero yo soy monárquico de la Monarquía y de un rey formal.

—La gente formal, sin tener el privilegio de la carcajada, no puede pedir cortes ordinarias para llegar a las constituyentes.

—¿Y aspira a las constituyentes? —He contrariado mi espíritu al abstenerme, pero llegué a este fin antes que muchos abstencionistas, a pesar de nuestra insignificancia y de nuestra edad. Quizás para ellos sea mayor la eficacia.

—¿Y ahora...? —Yo soy jefe de mí mismo y no haré el gusto de nadie. Los planes que quiero los desarrollaré como jefe de mi espíritu, dejando en libertad a todos.

—Pero eso sí; soy rápido en mis resoluciones. —¿Cree usted en la unión de todas las izquierdas? —En nosotros, los cinco coinci-

dimos en la conducta, aunque no en la ideología.

—Don José, perdone usted mis preguntas... —Se dice que no—replicó Sánchez Guerra—. Pregunte. Ya sabe que el no saber decir que no, es causa de ciertas cosas en uno y otro sexo.

—Los hechos sin historia, podrán fundirse sin tener iguales promotores; los otros, no. —La unión de esas resultancias son mi historia política.

—¿Las Cortes que convoca el general Berenguer, se reunirán para lo que se proponen? —Esperemos a ver lo que sale.

Claro, no es difícil. No soy médico de esas enfermedades, pero dada las condiciones del embarazo, el feto no puede ser robusto.

Los romanonistas celebran un acto para la proclamación de candidatos. Discurso del conde de Romanones

Madrid 9.—A las seis de la tarde, en el Círculo Liberal, y con asistencia de la plana mayor del romanonismo, se ha celebrado un acto para la proclamación de candidatos a diputados por Madrid.

Occuparon asiento en la presidencia los ex ministros Argente, Pérez Caballero, Muñoz Cobo, Ruiz Jiménez y los ex diputados Rodríguez de la Borbolla, Lladó, Rosillo, Aguayo y otros.

El conde de Romanones pronunció un discurso, presentando la candidatura de Rosillo como persona prestigiosa en el mundo de los negocios, y la del director del Instituto señor Aguayo, como intelectual.

—Antes—dijo el conde—hemos hablado de los retraimientos y de la abstención, y considero que eso es una cosa puramente revolucionaria.

Hace algunas consideraciones sobre tales extremos y añade: —Nosotros no hemos de pensar más que en una palabra: Olvido.

Contribuiremos con nuestro esfuerzo al total restablecimiento de todos los derechos, y cuando sea llegado el momento oportuno, pediremos.

Porque coincidimos con los constitucionales, creemos que la Constitución del 76 está caduca y que es un instrumento que ya no sirve para la gobernación del país; pero si vamos a las Cortes constituyentes dando antes nuestros votos, porque hemos de decir que es lo que hay que pedir en ellas.

Y vamos a pedir una nueva organización del Estado, pero perfectamente compatible con la Monarquía; separar los poderes de ese Estado y poner cortapisa al poder real. En suma, todo cuanto tienda a restablecer la soberanía del Estado.

Lo que nos separa de los constitucionales o constituyentes no es más que algo objetivo, no sus tancias, porque se refiere al procedimiento.

Creemos que las Cortes constituyentes no pueden ser convocadas por el rey, ya que éstas pondrían en peligro la Monarquía, de la que el rey no es propietario, sino mero poseedor. Tiene el usufructo, no la plena propiedad. Se le puede pedir incluso la abdicación, pero no que vaya a unas Cortes que terminen con la Monarquía, porque heredó la corona de sus padres y está obligado a entregarla a sus hijos.

Dice que presentarán unos cincuenta candidatos y que está seguro del triunfo, no por la colaboración que le sería poco grata, sino por sus propias fuerzas.

Termina diciendo que quedarían días duros que pasar a él y a sus partidarios hasta el primero de Marzo, porque levantada la censura y la libertad de reunión y asociación, sufrirá terribles ataques; pero él aconseja a todos sus amigos que se defiendan, pero que de ninguna manera parta de ellos el ataque.

El aniversario de la República en Madrid

Madrid 9.—Los republicanos organizan unos cuantos mítines para conmemorar el aniversario de la República en España, que tendrá lugar en otros tantos teatros de esta Corte el domingo día 15, a las once de la mañana.

Rendirán homenaje a los presos políticos de toda España.

El proceso contra los encartados en los pasados sucesos

Madrid 9.—El Supremo de Ejército y Marina trabaja en la instrucción del sumario contra las personalidades que figuran como firmantes del manifiesto revolucionario.

En la causa interviene el Supremo, por la condición de Consejero de Estado de Largo Caballero.

El fiscal togado, en su escrito de conclusiones, califica los hechos como constitutivos de un delito de conspiración y excitación a la rebelión, y como principales culpables de ello a los procesados y encartados en los mismos, pidiendo para el señor Alcalá Zamora, como principal culpable la pena inmediatamente inferior a la de muerte, y

para los demás penas que oscilan entre 15 y 20 años de reclusión.

Defienden Alcalá Zamora y Maurya, Ossorio y Gallardo; a Fernando de los Ríos, Bergamín; a Casares, Luis Jiménez de Asúa; a Largo Caballero, Felipe Sánchez Román, y a Alvaro de Albornoz, la señorita Victoria Kent.

Los defensores han presentado escritos en los que piden la absolución, y al mismo tiempo rebatiendo los cargos que formula el fiscal, pidiendo asimismo al Tribunal la práctica de determinadas pruebas, que se están llevando a cabo y que es lo que falta por tramitar en el proceso.

A pesar del restablecimiento de garantías, el Ateneo de Madrid continúa clausurado

Madrid 9.—El Ateneo de Madrid continúa cerrado a pesar de haber sido restablecido el derecho de reunión y asociación.

Muchos socios acudieron hoy en la creencia de que estaría abierto ya, pero se encontraron con que la Policía y fuerza pública pública les impedia el paso.

Parece que esta actitud obedece a dudas surgidas en las esferas gubernamentales, sobre si se debe o no autorizar el funcionamiento del Ateneo, a pesar de las garantías restablecidas.

La Junta de gobierno comunicó al ministro de la Gobernación el acuerdo de proceder a la apertura del Ateneo, en vista del restablecimiento de garantías, pero el ministro llamó a su despacho a don Amós Salvador, diciéndole que aplazasen toda resolución hasta el miércoles 12 después del Consejo, a cuya consideración sometería el asunto.

La Junta de gobierno del Ateneo estuvo constituida toda la mañana y la tarde.

La Cárcel Modelo continúa albergando numerosos presos políticos

Madrid 9.—Algunos periódicos publican una nota diciendo que han sido puestos en libertad los presos políticos que había en la cárcel Modelo; pero ello es incierto, pues permanecen en ella muchos detenidos que ya llevan varios meses, y sin estar sometidos a procedimiento alguno.

Por la jurisdicción militar lo están los señores Sánchez Guerra, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Albornoz, Casares y el señor Galarza, y por otros procedimientos los señores Castillo y Aranau.

Los actos conmemorativos del aniversario de la primera República

Madrid 9.—Los republicanos madrileños están llevando a cabo los preparativos necesarios para conmemorar el aniversario de la primera República en España.

También y con tal motivo, harán varios agasajos a los presos políticos.

Los partidarios de intervenir en las elecciones en el partido socialista

Madrid 9.—Se ha sabido que de los cincuenta delegados asistentes a las deliberaciones del partido socialista y a la Unión General de Trabajadores en que se acordó la abstención electoral, fueron tres y no cuatro los delegados que votaron en contra de ella.

Son éstos Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario; Anibal Sánchez, miembro de la Ejecutiva del partido, y Celestino García, de la Directiva del Sindicato de Transportes de Castilla.

Este último tenía dos representaciones, y por eso los votos fueron cuatro. Todos los demás delegados votaron por la abstención.

El señor Alba, en una extensa nota, se declara abstencionista

Madrid 9.—A última hora de la tarde, el señor Royo Villanova, que llegó a Madrid por la mañana, procedente de Francia, envió a los periódicos una nota, que es un manifiesto de Alba, fijando su actitud.

El ex ministro de Estado, después de criticar implacablemente la obra del Gobierno en lo que se refiere a la convocatoria de Cortes y expresar su absoluta disconformidad con todo lo ejecutado, se declara abstencionista y dice que no presentará ningún candidato para las elecciones.

La nota de Alba ha causado verdadera sensación en los centros políticos y en el Gobierno verdadero estrago.

Romanones la conoció después de su discurso de esta tarde y se quedó abrumado.

Hemos recogido las impresiones producidas por la nota del señor Alba, y refiriéndose a la formación del futuro Parlamento con la abstención de los partidos y personalidades que no acudieran a él, es muy probable que, aumentando, convocadas ya las elecciones, visiblemente no lleguen a celebrarse.

Aunque Alba no fija más que su actitud, todos sus amigos la suscri-

EL SEÑOR Don Emilio Fernández Sánchez Abogado y Notario Falleció en Madrid el día 7 de Febrero de 1931 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su director espiritual, don José Velázquez Granados; su madre política, la ilustrísima señora doña Elisa González-Arce (viuda de Martínez Contreras); su hermano, don José (ausente); hermanos políticos, doña Juana Rivas (ausente), doña Sofía, doña María y doña Elisa Martínez y don Isidro de las Cajas; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy 10, a las once de la mañana, en la parroquia de San Matías, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

OBREROS QUE BUSCAN TRABAJO

Los vecinos de la calle de Elvira y adyacentes se vieron ayer de mañana, a eso de las ocho y media, sorprendidos por un sordo rumor que llegaba a sus oídos, como de muchedumbre que transita por la vía pública.

Asomábanse a los balcones y ventanas, y veían una masa como de unos 200 jóvenes obreros que marchaban con dirección al Triunfo.

—Era que había estallado alguna otra huelga, sin anuncio, y los trabajadores en paro forzoso recorrían las obras para obligar a los demás a abandonar el susodicho trabajo?

No era nada de eso, sino que los susodichos jóvenes parece iban en busca de trabajo, y quizá se dirigieran en busca del alcalde, para ver de conseguirlo. Más tarde, algunos estuvieron después en el Ayuntamiento con dicho fin.

Después de recorrer algunas otras calles, el grupo se deshizo, y del conocimiento de su recorrido nada sabían aún al medio día en los centros oficiales.

Reparto de un manifiesto político

Madrid 9.—Durante todo el día se ha repartido en la Corte un manifiesto político firmado por don Ramiro Ledesma, don Ernesto Jiménez y otros, titulado «La conquista del Estado».

En él se pide: Elaboración de la Universidad Española; autonomía política de las comarcas vitales y de los Municipios; potencialización del trabajo etc. y lucha contra el ferisaco sindicalismo de Ginebra.

Las causas por lo que el señor Villanueva es abstencionista

Madrid 9.—El ex presidente del Congreso, señor Villanueva, ha expresado hoy que los motivos fundamentales de su abstencionismo son ya bien conocidos.

Dice que estamos en plena dictadura, en la que no se respetan las leyes ni las personas.

En estas condiciones, no sólo considera que el Parlamento que se intenta no será eficaz ni beneficioso para resolver ninguno de los graves problemas que reclaman urgente solución nacional, sino que teme que se intentara y lograse abordar y sancionar algunas de las más importantes cuestiones, y que solamente cabría esperar mayores daños de su eficacia.

La mayor garantía del Gobierno para ir a la normalidad constitucional con motivo de las elecciones, es dar una serie de disposiciones que perturban más las leyes fundamentales del Estado.

Ejemplos: todos los que se quieren, Ebasartá el que se ofreció hace algunos días la constitución de Tribunal de Actas en el Supremo, dando caprichosamente a magistrados facultades ilegales para dictar normas procesales, que habrán de aplicar e interpretar como si fueran leyes.

La supresión igualmente ilegal del artículo 29 de la ley Electoral anunciado con una previsión que ya dice bastante del Gobierno; levantar la suspensión que pesaba sobre el artículo 13 de la Constitución de España, solamente durante el período electoral.

Todavía—añade el señor Villanueva—es más elocuente lo que acaba de hacer el Gobierno con relación a los nombramientos de consejeros de Estado, nombrando a los que sólo fueron secretarios de despacho, así como la autorización para que los ex diputados puedan intervenir en la proclamación de candidatos.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 10 Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Rafael Acosta, al señor depositario pagador, señor presidente de la Diputación provincial, don Antonio Jiménez, don Antonio López, don Gabriel Fernández Cuevas, don Gabriel García, don José Pérez y don José Rodríguez Perandrés.

Este vendrá a Granada dentro de breves días. Descamos a la enferma su rápido y total restablecimiento. —Regresó de Madrid el inspector jefe de primera enseñanza, don Fernando Sáinz Ruiz.

DE SOCIEDAD

Desde Madrid se ha trasladado a Valencia con su distinguida esposa, que se encuentra indisputada, el ex ministro don Natalio Rivas.

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano. ¡No ataca el corazón!

Detenido en libertad

Ayer fué puesto en libertad el ex inspector honorario de abastos Crisótopo Adabaldetren, a quien se dedujo como supuesto autor en el atraco de la carretera del Fargue y otros delitos realizados en distintas capitales de España, por no resultar cargo alguno contra el mismo.

POSESION

El comandante inspector de la Educación física y pre-militar de Granada, don Miguel del Campo Robles, nos comunica en atento B. L. M., que ha tomado posesión del cargo de ref.encia.

El exceso de velocidad

En el mismo centro polifaco denunció José Fernández Vilchez que una camioneta de la matrícula de Málaga, número 1.524, que marcha a gran velocidad, le rompió un espejo valorado en 35 pesetas.

CONSULTA DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha Reyes Católicos, 57 DE 3 A 5

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las 10.30 del día 28 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo ser entregados los pliegos de las ofertas a la Comisión una vez constituida.

Granada 9 de Febrero de 1931.—El Coronel Presidente Delegado, Roman Cano.

ANUNCIO

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2. 2.º (Plaza de la Trinidad). De 4 a 6.

ANUNCIO

«La Alpujarreña» PEREZ Y CUMBRE Fábrica de Alfombras y Tapices

A precios baratísimos, se realizan las existencias sobrantes del Stand que esta Casa ha tenido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Gran surtido de alfombras alpujarreñas y de nudos, en las que presentamos modelos nuevos muy artísticos y elegantes. Calle del Agua, 37 (Albaila). Teléfono, 256

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

La Policía detiene a un camarero que se dedicaba a confeccionar hojas clandestinas

Madrid 9.—La Policía tuvo noticias hace varios días de que en una imprenta se tiraban hojas clandestinas que luego eran repartidas por toda la capital.

Con este motivo montó un gran servicio, sacando en deducción que el autor de dichas hojas era Jaime Cañamera, de 40 años de edad.

También supieron que su domicilio estaba enclavado en la carretera de Extremadura, y allí se encaminó la Policía, procediendo a su detención e incautándose de una máquina de escribir, un multicopista, una imprenta de mano, varios millares de hojas subversivas y periódicos de significación revolucionaria. Además se le ocuparon a Jaime Cañamera cuatro pistolas automáticas, ocho cargadores, sellos de cotización y gran cantidad de impresos para la suscripción pro-presos.

El detenido fué llevado al Juzgado, donde se le recibió amplia declaración, pasando después a la Cárcel Modelo.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitio de costumbre en ambas plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente, de esta Junta, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las once del día 28 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos en peso de un kilo y el último recibo de la contribución industrial actual en la industria a que se refiera su proposición y, en último caso, el recibo de la contribución territorial, haciendo constar en todo caso la procedencia de los artículos y en este último la propiedad de ellos.

Granada 9 de Febrero de 1931.—El Coronel Presidente Delegado, Roman Cano.

Sucesos de ayer

Riña de «catetos» En el pueblo de Peligros promovieron reyerta los vecinos José Moles y Maleón, de 32 años, y Francisco Ortega Moreno.

El primero resultó con una herida contusa en el vértice de la cabeza y otra en la región superciliar derecha, de las que fué curado en el Hospital de esta ciudad.

Vecinas barbaosas En la Comisaría de Vigilancia comparció Josefa Quesada Moreno, denunciando a su vecina Dolores Muros Díaz, con domicilio en la Cuesta de Beteta, porque le había hecho objeto de malos tratos de palabra y obra, ocasionándole una herida en la región temporal derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Los inspectores municipales de Sanidad

En la tarde de ayer se reunieron en el local del Colegio Médico los señores que componen la Junta Provincial de inspectores municipales de Sanidad.

Se trataron asuntos de interés, como es la reglamentación de la igualdad en los partidos médicos, y que se ponga en vigor la nueva clasificación de plazas de titulares, y por último se procedió a la designación de cuatro médicos titulares inspectores municipales de Sanidad con ejercicio en la provincia, para actuar en los respectivos Tribunales, que en lo sucesivo han de juzgar las oposiciones para proveer plazas de médicos titulares en aquellos casos en que lo acuerden los Ayuntamientos, en armonía con el Estatuto Municipal, real decreto de 2 de Agosto y real orden de 11 de Noviembre últimos, acordándose proponer a los señores don José González Martínez y don Arcadio Burgos Canals, como propietarios, y a los señores don Francisco Martín García y don Antonio Mundo Fuerte, como suplentes, comunicándolo a la Asociación Nacional, para que a su vez lo haga a la Dirección general de Sanidad, que lo tiene interesado a dicha Asociación.

Siento morirme

Siento morirme, dice Silvestre, a lo que contestó Cirila: Repeñeta; ¿y por qué? Porque muriéndome dejo de ser cliente del Tinte de «LA ESTRELLA DE ORO», que es el mejor tinte que se conoce hasta el día. Presenta el trabajo a las mil maravillas, lo entrega en seguida y pone más barato que en las demás partes. Lo que te digo y nada más. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el cuartel de Caballería de esta capital, antes de las 10.30 del día 28 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo ser entregados los pliegos de las ofertas a la Comisión una vez constituida.

Granada 9 de Febrero de 1931.—El Coronel Presidente Delegado, Roman Cano.

ANUNCIO

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2. 2.º (Plaza de la Trinidad). De 4 a 6.

ANUNCIO

«La Alpujarreña» PEREZ Y CUMBRE Fábrica de Alfombras y Tapices

A precios baratísimos, se realizan las existencias sobrantes del Stand que esta Casa ha tenido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Gran surtido de alfombras alpujarreñas y de nudos, en las que presentamos modelos nuevos muy artísticos y elegantes. Calle del Agua, 37 (Albaila). Teléfono, 256

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

Salón Regio Hoy día 10 de Febrero de 1931 Espectáculo por secciones rigurosas: a las 3 y 11. 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11 COLOSAL PROGRAMA 1.º Sinfonía. — 2.º Estre de o de la graciosa comedia, dividida en dos partes, titulada Un camarero tonto 3.º Riguroso estreno de la segunda y última jornada en cuatro partes de la monumental producción perteneciente al repertorio de la artista: acta del film, titulada La madona de los coches camas Inscritada por la famosa y bellísima artista CLAUDE FRANCE Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15 (For. Sint. Mañana miércoles es el estreno de El conde de Montecristo También hoy martes se sigue desahucando con espíritu, de doce del día a tres de la tarde, las localidades para mañana miércoles. Adquiera usted con tiempo la suya.

LA JORNADA DEPORTIVA

EL ATHLETIC VENCIO DIFICILMENTE AL OVIEDO POR TRES A DOS

La serie de triunfos brillantísimos que viene obteniendo el Athletic local estuvo a punto de verse interrumpida bruscamente por los entusiasmos del Oviedo. No seríamos justos si afirmásemos que la derrota del grupo asturiano fué merecida. Nada de eso; la labor que desarrolló merecía, por lo menos, un empate. Si en el football se concediesen los triunfos por puntuación, no cabe duda que la igualdad a que hacemos referencia hubiese tenido reflejo en el marcador. Pero las cosas hay que aceptárlas como son, y si bien registramos con complacencia esta victoria atlética, no por eso dejamos de reconocer que no guardó correspondencia con la clase de juego que exhibió. Del mismo modo que hemos expuesto nuestra opinión sobre la victoria del cuadro madrileño, nos cremos en la obligación de poner de relieve las ausencias que hubo de lamentar el Athletic. La más sensible, sin duda, fué la del pequeño Cuesta, el verdadero conductor del ataque. Y así la línea más positiva quedó convertida en algo compacto y amezacotado que la buena voluntad de sus componentes no acertaba a aligerar. Y aunque la primitiva formación sufriese luego transformaciones, es el caso que el equipo no acertó a producir la inmejorable impresión que hemos sacado en otras oportunidades. Otra ausencia de importancia fué la de Orozco. Santos no se basta para cubrir el puesto de más como promiso del equipo. También se echó de ver la falta de Del Coso, el gran oportunista. ¿Son suficientes estos motivos para justificar el escaso rendimiento del Athletic? Creemos firmemente que no.

El señor Vallana nos produjo una vez más la impresión de que es un teórico, pero un práctico deplorable.

El Barcelona sufre la derrota más aplastante que se ha registrado en todos los campeonatos de España

El Sevilla vence copiosamente al Valencia

PRIMERA DIVISION

En Barcelona

Barcelona 9.—En el campo de la carretera de Sarriá, y con un lleno completo, se celebró el domingo el partido de campeonato de liga entre el Real Español y el Real Madrid, bajo la dirección de Ostalé.

El encuentro fué muy ruidoso, empujando ambos equipos a un goal.

En el campo del Guinardó se enfrentaron por la mañana el Europa y el Racing de Santander, arbitrando el colegiado señor Serrano.

Los santanderinos desarrollaron mejor juego y de más eficacia, logrando batir a los europeos por dos goals a uno.

En Bilbao

Bilbao 9.—En el campo de San Mamés, y con el terreno convertido en un pantano, jugaron el domingo el Barcelona y el Athletic local.

Los catalanes sufrieron la derrota más aplastante que se ha registrado en su historial deportivo al marcarles los bilbaínos doce tantos por uno.

En Irún

Irún 9.—En el estadio Gol se enfrentaron el domingo el Arenas de Guecho y el Real Unión local, arbitrando Escartín.

El encuentro resultó muy nivelado, terminando con un empate a dos tantos.

En Vitoria

Vitoria 9.—En Mendizarroa, y con un lleno rebosante, se enfrentaron el domingo la Real Sociedad de San Sebastián y el Deportivo alavés, dirigiendo la contienda el colegiado Camorera.

El triunfo correspondió a los dos nostiarras, que lograron marcar dos tantos por uno de sus adversarios.

ble. A pesar de poner la mejor voluntad para juzgar sus actuaciones no hemos conseguido todavía pasar por la satisfacción de dedicarle un elogio. El domingo tuvo la virtud de dejar descontentos a todos: Equipos y público. Por lo menos, hubo unanimidad. Su teoría sobre el penalty la logra muy bien sus interesantísimas conferencias. Pero luego, delante del toro, el volapié se convierte en indigno vajanazo.

Alineaciones: Real Oviedo. — Oscar, Caliche, Goyo; Toni Juan, Avilesu, Chús; Inciarte, Lángara, Alamo, Polón y Tarmago. Athletic. — Antonio, Corral, Ararter, Illera, Santos, Artega; Marín, Losada, Hilario, H. Buiria y Costa. En la segunda parte, Hilario pasó a los medios, e Illera al extremo derecha, ocupando Losada el centro del ataque.

EME ERRE

Intenta asesinar en un camino al matador de su padre

En la Audiencia

El vecino de Villanueva de las Torres Jesús Rodríguez Hernández, denunció a la Guardia civil de Gofafe, que en ocasión de regresar de la estación de Alicún de Ortega, en compañía de otros dos amigos arrieros, al llegar al sitio conocido por la «Rambía de la Cueva» y quedar-se un poco atrás de sus compañeros, le salió al encuentro un individuo conocido por Antonio María, apodado el «Longaniza», el que facia en mano intento acometerle.

Como Jesús viera la decidida actitud del agresor, dió un palo a la caballería que montaba y salió corriendo; pero la caballería tropezó y cayó al suelo, y cogiéndolo debajo, resultando el declarante con una contusión en la rodilla derecha.

Vió Jesús que su agresor le perseguía nuevamente, y levantándose del suelo como pudo, siguió corriendo hasta incorporarse a sus compañeros, los que evitaron que el «Longaniza» consiguiera sus propósitos.

Supone el denunciante que el «Longaniza» quería matarlo, en venganza a que hará unos 22 años el referido Jesús, en unión de un primo suyo, mataron al padre del citado Antonio el «Longaniza».

Practicó diligencias averiguatorias la Guardia civil, y supo que el individuo en cuestión se llama Antonio Fernández García, vecino de Dehesas de Guadix.

Dicho sujeto se había marchado a la provincia de Jaén, en busca de trabajo.

Se le busca para su captura.

Señalamientos para el día 10 Sala de lo contencioso: Expediente a instancia de don José Gómez Martos contra acuerdo de un Ayuntamiento; letrado, señor Guglieri; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal. — Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo contra José Alvarez y otros, por malversación; ponente, señor Palacios; letrados, señores, Casas, Rivero e Hitos; procuradores, señores Herrera, González Gómez y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Causa del Juzgado del Sagrario, contra Antonia Ruiz Cobos, por atentado; ponente, señor Luque; procurador, señor Taboada; secretario, Serna.

En causa del Juzgado del Sagrario, contra Emilio Mesa García y Pedro Morales Pior, por lesiones; se condena al primero a la pena de dos meses y un día de prisión y 500 pesetas de indemnización, y al segundo se le absuelve libremente.

Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada. Cuarenta plazas de Chófers con 3.000 pesetas.

Facilita Certificados de Penales con urgencia. Paseo de Rubios Pozo, núm. 2, piso 2.º B. Al lado del Juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha. — Granada.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 1068



mejor pasta dentífica del mundo, porque desinfecta la boca, impide la caries, conserva el esmalte y deja los dientes blancos y brillantes. Una higiene perfecta de la boca la logrará usando la

Pasta y Elixir dentífico ODOL. Frasco grande, 4,25; Eco. pec., 2,95; Tubo, 2 pta. (Tubos comprondidos)

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10 Sala de lo contencioso: Expediente a instancia de don José Gómez Martos contra acuerdo de un Ayuntamiento; letrado, señor Guglieri; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal. — Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo contra José Alvarez y otros, por malversación; ponente, señor Palacios; letrados, señores, Casas, Rivero e Hitos; procuradores, señores Herrera, González Gómez y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Causa del Juzgado del Sagrario, contra Antonia Ruiz Cobos, por atentado; ponente, señor Luque; procurador, señor Taboada; secretario, Serna.

En causa del Juzgado del Sagrario, contra Emilio Mesa García y Pedro Morales Pior, por lesiones; se condena al primero a la pena de dos meses y un día de prisión y 500 pesetas de indemnización, y al segundo se le absuelve libremente.

Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada. Cuarenta plazas de Chófers con 3.000 pesetas.

Facilita Certificados de Penales con urgencia. Paseo de Rubios Pozo, núm. 2, piso 2.º B. Al lado del Juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha. — Granada.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 1068

La oficina del Censo Electoral

La oficina de la Junta Municipal del Censo Electoral, que venía funcionando en el Juzgado municipal del Sagrario, ha sido trasladada al Palacio de Justicia, habiéndose instalado en uno de los locales de los Juzgados de instrucción.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El decreto de convocatoria de elecciones

Nos manifestó al medio día al gobernador civil que, aunque aún no había llegado a Granada la «Gaceta de Madrid» del domingo, él ha tenido telegramas anunciándole que en la misma se ha publicado ya el decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes en la forma sabida. Por consiguiente, ha comenzado el período electoral.

Otros asuntos

Dijonos igualmente el señor Merdoza que para esta tarde a las cuatro treinta citados a los señores que componen el Consejo de la Caja de Previsión Social, para tratar del asunto del despido de las señoritas empleadas, pero que se ha enterado que dicho Consejo ya había decidido reunirse el 13 del actual, para este mismo asunto, y en vista de ello ha desistido de la reunión que convocó, y encargado a los vocales se sirvan asistir a la del día 13.

Han visitado al señor Mendoza una comisión de Belicena para hablarle de la crisis de trabajo; de Dúrcal, el cura párroco para hablarle de obras en aquella iglesia; el alcalde y tenientes del Ayuntamiento de Padul.

No tenía noticias el gobernador de que algunos obreros hubieran recorrido en la mañana última varias calles de la ciudad, en compacto grupo, en número de 200.

La distinguida familia de don Rafael Rubio Huete, director de la sucursal en Guadix del Banco Hispano Americano, sufre hoy la más honda pena.

El día 6 del corriente tuvieron la desgracia de ver morir a su queridísima hija Conchita, preciosa niña de 6 años.

Su entierro se verificó la tarde del 7, asistiendo extraordinario duelo. Reciban sus afligidos padres, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

DESDE GUADIX La distinguida familia de don Rafael Rubio Huete, director de la sucursal en Guadix del Banco Hispano Americano, sufre hoy la más honda pena.

El día 6 del corriente tuvieron la desgracia de ver morir a su queridísima hija Conchita, preciosa niña de 6 años.

Su entierro se verificó la tarde del 7, asistiendo extraordinario duelo. Reciban sus afligidos padres, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

La distinguida familia de don Rafael Rubio Huete, director de la sucursal en Guadix del Banco Hispano Americano, sufre hoy la más honda pena.

El día 6 del corriente tuvieron la desgracia de ver morir a su queridísima hija Conchita, preciosa niña de 6 años.

Su entierro se verificó la tarde del 7, asistiendo extraordinario duelo. Reciban sus afligidos padres, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Decimosegundo aniversario de EL SEÑOR D. Ramón Ruiz de Peralta Y ANGUIA Estudiante del 3.º año de Medicina Víctima de los sucesos del 11 de Febrero de 1919. R. I. P. El día de mañana 11, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de dicho señor, a devoción de sus padres. La misa de manifiestar será a las diez de la mañana y la reserva a las seis y media de la tarde. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el expresado día son también en sufragio del alma del mismo señor. Granada 10 de Febrero de 1931.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un incendio en el monte de Cázulas

A las cinco de la tarde del 4 del actual, se declaró un violento incendio en el monte de Cázulas, sitio «Turillas», propiedad del conde de Tobar.

Acudieron los empleados de la finca, los vecinos y las autoridades y fuerzas de la Benemérita, dedicándose a los trabajos de extinción, no logrando conseguirlo hasta la madrugada del día siguiente.

Ardieron diez hectáreas de terreno poblado de monte de pinos, calculándose las pérdidas en unas veinte mil pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. De las diligencias practicadas resulta que las causas del siniestro fueron debidas al fuerte viento que reinaba dicho día 4 y que motivó que cayera a tierra un poste de alta tensión de la línea de Cázulas a Almuñécar, rompiendo los alambres y produciendo el fuego por contacto en un pino, corriéndose el incendio y propagándose al monte.

Detenidos Por la Guardia civil de Jayena ha sido detenido Luis Gil López, que maltrató a su esposa Piedad Lozano Gutiérrez.

En Alhendón han sido también detenidos José García González y Antonio García García, los que ocasionaron a su convecino José Guerrero Escobar varias contusiones, a causa de que el lesionado no quería acceder a lo que le interesaban respecto a que no trabajara menos de un jornal de seis pesetas cincuenta céntimos las ocho horas.

Más detenidos Por la Guardia civil de Puebla Don Fadrique han sido detenidas Anastasia Lozano apodada «La Barraca» y Deogracias Sánchez García, las que por antiguos resentimientos riñeron, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública y resultando ambas con arañazos y mordiscos leves.

Como autor del hurto de frutos del campo ha sido detenido en Sabobrea el gitano Gabriel Heredia Bermúdez.

Injuria a un guarda jurado A la Guardia civil de Cortes de Baza ha denunciado el guarda jurado Rafael Hernández, que al sorprender hurtando leña a José María Purchena, éste le injurió, dándose seguidamente a la fuga.

Se ha formado el correspondiente atestado.

José Sánchez Jofré Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Matías, 16-18 piso primero Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

FESTIVAL TAURINO Jerez de la Frontera 9.—Se celebró el domingo el anunciado festival taurino. Maera II estuvo regular. Armillita Chico bien, cortando oreja. Revertito bien, siendo muy aplaudido. Camará, pésimo en todo. Artarfeo, estupendo con el capote y la muleta, matando de un gran volapié. (Cortó la oreja y fué ovacionado.)

Coliseo Olympia Formidable Programa Extra! Hoy día 10 de Febrero de 1931 TRES secciones, TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15. IPOR ULTIMA VEZ! Programa 1.º Un Noticiero Senore de información gráfica alrededor del mundo. Los ojos y oídos de la pantalla. 2.º CLAMOROSO EXITO de la preciosa comedia «Columbia Pictures» (Silente), titulada Matrimonios a prueba Por Norman Kerry y Sally Eilers. 3.º El éxito de los exotes de gran rival La divertida comedia Pietro Goldwyn, totalmente hablada en español, titulada LADRONES por los reyes de la gracia Stan Laurel y Oliver. (Una hora de risa sin cesar) PRECIOS: Butaca de Patio. . . 1,00 Ptas Principal. . . 0,60 General. . . 0,40 Mañana, estreno de la prod. sonora Paramount, MANHATAN COCKTAIL, por Nancy Carroll y Richard Arlen.

Cuando duelen los pies... Sumérjalos en agua salitrada Alivio en 30 segundos ¡Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que estos se hinchen, e inflamen, facilitando su transpiración combatiendo, además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes. Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

ESTUFAS - CALIENTAS - PIES SIEMPRE LITOS, LIMPIOS, HIGIENICOS Validez hasta 21/2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931 DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO SALON SUAREZ PELUQUERIA DE SEÑORAS Este moderno salón, dotado de los mejores aparatos del ramo, está situado en Reyes Católicos (entrada por la calle Hermosa, 3, principal). Ondulación «Marcel», al agua y permanente con el único aparato en Granada Shelton modelo 1931. Servicio esmerado y económico. En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»

Indicador Económico De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Para fabricar pan de calidad con sabor exquisito, MIGA ESPONJOSA, altamente nutritivo y buen color, con levadura Prensada CINTA ROJA ENCARGOS: DON LORENZO GOMEZ Párraga, 14. Granada Preservativos Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA Salud, 6. MADRID Wagonés Capitanes Francisco Soto Casa central: O'Donnell, 25 Sevilla. Sucursales: Echegaray 34, Madrid. SACOS compra-venta de nuevos y usados. Puen-tezuclas, 2. VENDESE Ampliadora y máquina fotográfica por fecto estado, tamaño 13 x 18. Razón, esta Administración. COLCHONES hechos desde 12,50 pesetas. Lenas, botras, miraguano, corcho Alhóndiga, 37, esquina Gra-cia. Se abre lana usada a máquina, precios reducidos. SENORITA con título de maestra, sin grandes pretensiones, como auxiliar hace falta. Razón: Libreros, 14. Ascensores, motores eléctricos. Los conserva y repara talleres García Tejada-Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609. DELEGADOS se necesitan en todos los pueblos de la provincia, jóvenes, activos, de buenas referencias; situación porvenir. Escribid a S. A. Apartado, 121. Granada. Vendo o arriendo gran edificio Industrial. San Isidro, 53. Se vende Registradora Nacional. Razón: Ferrería «La Vizcaya». Pérdida de dos décimos de lotería del número 12.306 de la serie 1.ª, 4.ª y 5.ª entre la carretera de Alfacar a Viznar; a quien lo encuentre se ruega lo devuelva en la Administración de Puerta Real, 5, donde se le gratificará. OCASION. Vendo auto móvil seminuevo, marca Buick. Razón, estanco calle de la Colcha. Se ofrece ama joven con leche fresca. Posada las Tablas.

Erupciones de los niños se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :: Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO 1-3-4-7 Este número es el del Teléfono que debe pedir si Vd. desea modelos de Zapatos de Calidad EL PORVENIR. -- GRANADA

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras afeadas
Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis
Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-
esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable
La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artrismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los musculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.) trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintomas no debe de

hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opues tos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Despues de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leídas sabrá Vd. como puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reuma y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.
M. E. CAMUS,
8, rue Antoine-Bianc, Marseille (Francia).

Con gran satisfacción de los médicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que habia pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.
Mme REVELLEAU, r. de la Fiege, Tours (Francia).

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia varigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se agravó despues de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.
Mme A. CAUET, 46, rue Fondary, Paris (Fr.).

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No lo publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

He salvado mis piernas.

Sufría atrofia desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y úlceras profundas. Probé inútilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy día no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.
M. DACHEGOUR,
117, rue Nationale, Doulognes-Mor (Francia).

Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día. Despues de haber probado un sinnúmero de medicinas hien uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decir que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.
M. E. BAS,
à Vier Bordes, par Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda, piernas y despues de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.
Mme LE MOISE, Ploerhiel (Morbihan) (Francia).

La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada, con eczema que me lacia sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas ni dolores, mi circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.
M. GOSSET, Boulanger,
à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resucitación! 5 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver al corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd. quien me ha salvado la vida.
Mme Gabriela BERTLET,
44, faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.
Mme Ernestine CARBENEAU,
11, rue J.-J. Rousseau, Nîort (D.-S.) (Francia).

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernta (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares DESDE 50 PTAS. donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

GRANADA, únicamente el lunes 16 Febrero, en el HOTEL SUIZO, en MALAGA, el domingo 15, HOTEL ALHAMBRA.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltaz, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los denscosos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPAHO: SERRA, 19, Pral. 1.º - BARCELONA

Curación de las HERNIAS

LA QUEBRADURA vencida con los Compresores «SALUS»
Quebrados Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que sólo son instrumentos de tortura.

Fijaos bien y leed :-: Ahora podéis curaros

El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. Pérez Ruiz, estará en Granada en el Hotel Suizo el viernes 13 de Febrero, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista herniólogo Sr. Pérez Ruiz.

Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos

Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adaptación definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor «SALUS».

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) - «SALUS» perfat, 150 ptas. (cuatro meses plazo) - «SALUS» supremo, 300 ptas. (cinco meses plazo) - «SALUS» modelo 1931, 500 pesetas (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.

¡No un aparato más! ¡«SALUS» es el mejor!

Herniados Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en

Granada, únicamente el viernes 13 de Febrero, en el Hotel Suizo; en Málaga, el sábado 14, en el Hotel Alhambra.

Sevilla, el martes 16, en el Hotel Genil (Salmerón, 11).
Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas
Despacho: Marqués del Duero, 102 bis. - BARCELONA

Colonia extra 4 pesetas Litro

en «LA PARISIEN», Reyes Católicos, 31
Única Casa que vende completos los tratados de belleza Vasconcel. Pidan catálogo gratis.

EXTENSO SURTIDO EN PERFUMERIA
Medias seda natural a 8 ptas. De hilo de Escocia a 5

RELOJEROS

Faltan oficiales. Relojería Royal. Claudio Marcelo, 12.

Córdoba

Esto es porque



no me pongo nunca polvos en público

A los hombres no les gusta ver a las mujeres poniéndose polvos a menudo, pero muchas son las que creen que no existe otro modo de impedir que la piel brille y tenga una apariencia acetosa. Sin embargo averigüé que mezclando polvos de óptima calidad con espuma de crema, como en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos al cutis durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso y hasta al bañar en salas muy caldeadas.

Además de hacerlos muy adherentes e invisibles, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce también una acción tónica sobre el cutis, estimulando los tejidos sin obstruir los poros. Tengo siempre una tez clara, suave y tersa que las mujeres envidian y los hombres admiran. El hombre que pidió recientemente mi mano me dijo que lo primero que le sedujo fué la lozanía de mi tez y la tersura de mi piel.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.



De venta en: JOSE ROBLES, Reyes Católicos, n.º 3.

LABORATORIOS

Químicos. Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Clínico.

Equipos rurales para farmacia. Productos Químicos puros

Pidanse Presupuestos y Catálogos. Establecimientos JODRA Príncipe, 7, Madrid.



REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS

GRANADA: Belda, Mendoza y Liro-lá. Gran Vía, 7.

ALHAMA: Libre.

BAZA: Nicolás y Manuel Jiménez Enriquez. Plaza Santo Domingo, 3.

HUESCAR: Juan Fernández Zamora. Nueva, 6.

SANTAFÉ: Libre.

UGIJAR: Libre.

ALBUÑOL: Libre

GUADIX: Libre

IZNALLOZ: Libre.

LOJA: Manuel Ropero L. Cózar.

MOTRIL: Antonio Puertas Puerta.

ORGIVA: Antonio López Carmona. Talará.



PHILIPS

„MINIWATT“